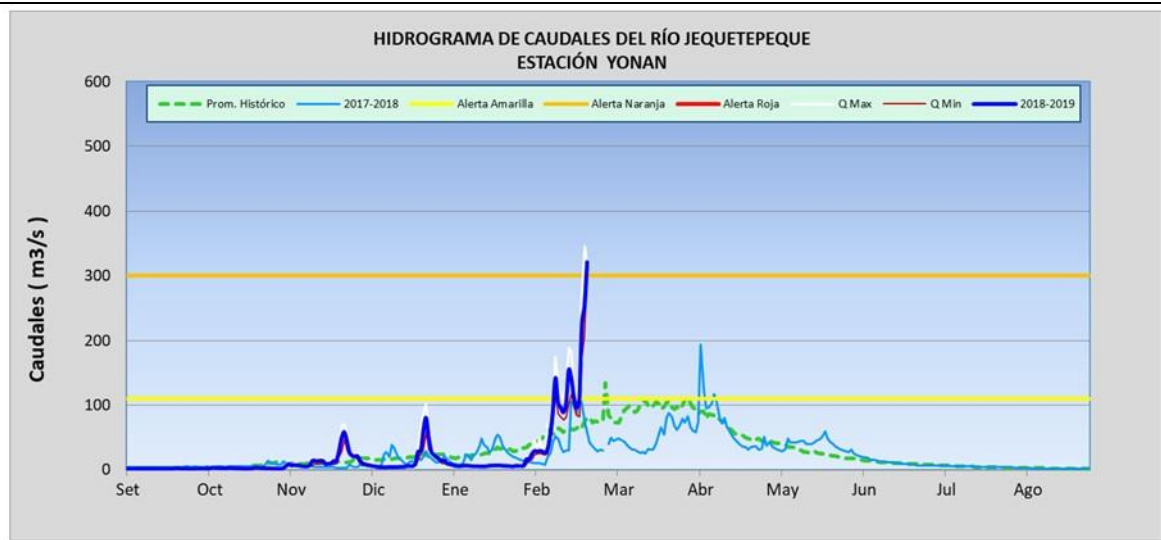


AVISO N° 0109 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CUENCA DEL RÍO JEQUETEPEQUE

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Jequetepeque, ubicado en el departamento de Cajamarca, debido a las continuas lluvias registradas ha registrado un incremento en su caudal. La Estación Yonán a las 01:00 horas de la emisión de este reporte superó el umbral hidrológico naranja, registrando un caudal instantáneo de 320.6 m³/s correspondiente a una anomalía de 298.1% respecto a su promedio histórico.

Según el pronóstico meteorológico, continuarían la ocurrencia de precipitaciones en los próximos días, esta situación podría generar que algunas quebradas se activen ocasionando deslizamientos y obstrucción de vías de acceso.



Estación	Río	Caudal Promedio 01:00 hrs (m ³ /s)	Caudal Promedio Histórico (m ³ /s)	Anomalía (%)	Caudal Máximo (m ³ /s)	Caudal Crítico (m ³ /s)
Yonán	Jequetepeque	320.6	80.55	298.1	320.6	720

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:
SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 085

Emisión	Viernes , 22 de Febrero de 2019
----------------	--

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
CAJAMARCA	CONTUMAZA	YONAN	PAY PAY	I-1	Alto
			VENTANILLA	I-1	Alto
			CAFETAL	I-1	Alto
			TEMBLADERA	I-4	Alto

RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**

